HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.664 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Sábado 25 de Agosto

NOTAS FRESCAS

ESCENAS ÍNTIMAS

Personajes: Amelia, diecisiete años. Elisa, diecinueve.

Amelia.—Bienvenida sea á los jardines del Industrial la hermosa, amable y cariñosísima amiga Elisa.

Elisa.—Miles de gracias por la lisonja. Eres muy aduladora; á todos tus actos y palabras acompaña una gracia especialísima, que te distingue y enaltece. Hay que quererte á la fuerza.

Amelia.—Ahora soy yo la que doy las gracias y te califico á tí, igualmente, de aduladora.

Elisa.—Mira; tú podrás creer lo que quieras; lo cierto es que la primera con quien voy por estos amenos jardines eres tú.

Amelia.—Muchas gracias. Ya sé que me guardas cariño verdadero. Con la misma moneda te pago.

Elisa.—Salí esta mañana de casa muy temprano; fuí á misa y después á tiendas á provisionarme de unas frioleras que me hacen falta; y ya en la calle, me dije, voy á sorprender á Amelia y á darle un abrazo, pero en esto se interpuso D. Timoteo y desbarató mi plan con su amenísima charla.

Amelia.—Pues mira, chica, lo primero no has podido conseguirlo, porque por tu hermano supe ayer que venías. Con sólo el abrazo te has contentado.

Elisa.—Que es lo más principal y es lo bastante.

Amelia.—¿Y qué, qué tal se va pasando el verano por esos campos?...

Elisa.—Divinísimamente, chica, divinísimamente. Improvisamos giras, bailes, y los muchachos que forman parte de la colonia veraniega nos colman de agasajos y nos proporcionan ratos deliciosísimos.

Amelia.—¿Es este año la primera vez que has ido á Polop?

Elisa.—No; ya hace cuatro años que voy por allá; pero nunca he permanecido tanto tiempo como ahora, advirtiéndote que pienso volver. Se han empeñado en llevarme á Barchell, Ibi y á la Fuente Roja, para que admire aquella bella creación. Otras veces he ido á Polop para dos ó tres días...

Amelia.—Señal de que por allí lo pasas muy bien...

Elisa.—A medida de mi deseo. Digo mal, superando á mi deseo. Aquello es saber divertirse, chica. Nada del soso retraimiento que se observa en Alcoy por esta época. Aquellas reuniones encantan; allí pasan las horas rápidas, como si manos invisibles de hadas hicieran rodar las saetas. La juventud allí no muestra el más mínimo señal de retraimiento. Jóvenes desenvueltos y que saben iniciar toda clase de bromas, llevándolas con suma delicadeza á la práctica. Chicas simpáticas que sueltan caprichosamente sus palabras á medida de su deseo, siguiendo y acariciando una idea en tanto que les sonríe, y abandonándola cuando ya han agotado su jugo, para apoderarse en seguida de otra, de otra y de otra... Las reuniones de mozos y mozas, amenizadas por el rasgueado de las guitarras y el repiqueteo de las castañuelas me encanta y subyuga. Sorpresa y grande fué la mía al contemplar por vez primera aquellos soberbios paisajes y ver en ellos no lo que *a priori* forjara la mente, sino punto donde poder poetizar é idealizar á mis anchas.

Amelia.—¡Qué poetisa has llegado y qué táctica tan especial tienes para estudiar caracteres.

Elisa.—Es que y ago muy bien impresionada. Pero todo es real; nada ficticio.

Amelia.—Supongo que las reuniones no habrán escaseado y se habrán sucedido casi á diario.

Elisa.—Todos los días nos reuníamos; hoy aquí, mañana allá, pasado acullá. En la masía de..., una chica muy amable y muy simpática, improvisamos una mascarada y nos divertimos grandemente. Nos disfrazamos, y entre el baile, juegos de salón y bromas, se pasó agradablemente la velada. De ninguna manera puedes figurarte lo mucho que nos divertimos en Polop. Aquello no es para contado, es para visto.

Amelia.—Así lo comprendo, chica. ¡Cómo me estás dando envidia! Presumo que algo inesperado y agradable te hace decir lindezas de aquello. No quiero ser maliciosa; tal vez ponga el dedo en la llaga. Tú has encontrado en Polop algún don Juan.

Elisa.—Algunos don Juanes forman parte de las expediciones que se llevan á efecto, pero ninguno ha venido á decirme esta boca es mía.

Amelia.—Permite que te diga que no te creo.

Elisa.—No puedes negar tu procedencia. Eres alcoyana de abolengo. Todo lo supeditais al amor. Para vosotras, la amistad entre caballeros y damas célibes, no existe. Habla dos ó tres veces un joven con una chica y ya los habeis casado. Os ocupais más de los demás que de vosotras mismas.

Amelia.—No parece sino que tú tengas tu origen en la Corte.

Elisa.—Soy alcoyana; pero procuro y he procurado siempre apartarme de esa rutina pecaminosa que nos desacredita. Nuestro pueblo es el pueblo de los chismes y enredos. Aquí no hay historia inédita. A los cuatro días ya ya rodando por calles y plazas.

Amelia.—Tienes razón, chica. Entre nosotras, las tijeras andan muy atareadas, *tomando el pelo y recortando gente.*

POR LA COPIA,

ALVAR GONZÁLEZ.

TARJETA POSTAL

El ignorante, considerado aisladamente, es imagen del miedo; considerado entre sus semejantes, es imagen de la ferocidad.

GIOJA.

LA REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

Madrid 23.

Las dos últimas sesiones celebradas han tenido suma importancia. En ella se han tratado con gran alteza de miras cuestiones importantes y se han estudiado diversos aspectos de la crisis vinícola.

En la sesión de ayer, presidida por el Sr. Rodrigáñez, los vocales vinateros sostuvieron con tesón la conveniencia de implantar una ley que no perturbe la producción con graves impuestos, añadiendo que sólo aceptarían elevación del tributo con la condición precisa é indispensable de que desaparezca el impuesto de consumos sobre el vino. Si esta condición no se realiza, entienden los viticultores que aun después de la modificación de la ley Osma, sigue perjudicada su producción.

De las discusiones sostenidas por García Alonso, García Berlanga, Iranzo, Girona, Fontodrona, marqués de Mochales, Madolell y el Sr. Valdés, se desprende, analizando la ponencia y las modificaciones que á ella se proponen, que en la futura ley de alcoholes podría encontrar la vinicultura y la industria alcoholera la desaparición de un impuesto que representaba 100 y 120 pesetas por hectólitro de alcohol de 95 grados encajado en la tarifa C, que ha sido la muerte de las industrias derivadas, y como consecuencia la anulación de un mercado que consume 300.000 hectólitros.

Una de las causas del estancamiento del artículo es la dificultad insuperable con que tropieza la industria licorera, que al paralizarse rompe la corriente de circulación y estanca el alcohol neutro en la fábrica y el vino en la bodega.

Queda á resolver si la cuantía que puede subsistir del impuesto es perjudicial para la producción vinícola, hallándose ésta compensada con la desgravación del impuesto de consumos sobre el vino.

La aspiración constante de las comarcas vinícolas es llegar á abrir por completo y sin trabas el mercado interior de consumo, cerrado á cal y canto por las tarifas casi prohibitivas.

En esta parte los representantes de los viticultores han estado bien explícitos, pues sin la condicional de la desgravación del impuesto sobre el vino no aceptan para el alcohol el tributo que propuso la ponencia.

En esta sesión se discutió ampliamente la sustitución de la tarifa C.

La ponencia presenta tres cuotas de patentes: de 1.500, 1.000 y 500 pesetas.

En la discusión se invirtió la mañana por una enmienda presentada por el señor Garzón pidiendo tipos más altos.

El Sr. García Berlanga propuso una modificación para que se incluyera una cuota más baja para los productores de aguardientes y anisados, que fuera, á lo sumo, de 150 pesetas.

Terciaron en el debate los Sres. Madolell, Martínez Imbert, Arias de Miranda, Iranzo, Fontrodona, García Alonso y Girona, y se acordó que las patentes se llamen licencias y sean de 4.000, 2.000, 1.000 y 150 pesetas.

La sesión se suspendió á las dos de la tarde.

La comisión volvió á reunirse por la noche, resultando esta sesión muy viva y muy acalorada.

La ponencia que presidió el marqués de Mochales acordó por mayoría suprimir el beneficio que hoy disfrutan los cosecheros cooperativos.

Combatieron con gran tesón este punto Estruch, Berlanga, Iranzo, García Alonso, Arias de Miranda, Fontrodona y Girona, aduciendo el principio de la necesidad de estimular á los cosecheros para asociarse.

Adujeron los viticultores que esta iniciativa, debida á la ley Osma, no podía ni debía derogarse, pues representaba un avance en orden á la organización de las clases agrícolas y á su independencia.

Largo tiempo ocupó la atención de los vocales este debate, y por fin se procedió á votación, obteniendo mayoría los defensores de las cooperativas.

Girona defendió que la bonificación se hiciera extensiva á las destilerías que pudieran establecerse para otros productos dintintos del vino y sus residuos.

Arguyósele que esta petición envolvía la anulación del derecho diferencial otorgado al vino, y que las cooperativas que se definen en la actual ley solamente se habían establecido para transformar aquel producto.

Con este motivo se provocó un debate entre los partidarios del alcohol industrial y los viticultores, defendiendo éstos la legitimidad del margen protector. Se desechó la proposición Girona.

El tema más importante, después de la cuantía del tributo, es el de la forma de pago.

A las nueve de la noche comenzó al señor Berlanga á exponer este aspecto, para demostrar que el tributo debe buscarse en el consumo y no en la producción.

Señaló soluciones para evitar el daño que significa la cuota recayendo sobre la fabricación, y expuso atinadas razones para justificar la conveniencia de que el exportador recibiera el alcohol vínico sin pago de fabricación, evitando así perjuicio para la exportación y no habiendo, por lo tanto, necesidad de las devoluciones.

Intervinieron los Sres. Madolell, Iranzo, Mayner, marqués de Mochales y Vañó.

Por las manifestaciones del Sr. Madolell se desprendía que el criterio que predominó en la ponencia fué el de que el tributo se alejase de la fabricación para ser cobrado cuando llegase á su empleo.

Intervino el marqués de Mochales, exponiendo su criterio en lo que á este punto se refiere, consignando que el aceptar esas modificaciones era tanto como declarar que no habría renta para el Tesoro.

Al hacer algunas alusiones á la actitud de algunos vocales, suponiendo en ellos propósito de obstrucción, el Sr. Berlanga ratificó las manifestaciones que se habían consignado en acta, que definían con claridad su actitud de presente y porvenir.

El Sr. Iranzo manifestó que no podía disculparse con el apremio que el Sr. Mochales pretendía, pues el plazo para deliberar era hasta últimos del mes de Agosto.

Faltan por discutir respecto á la forma de pago diversos puntos.

El debate ha de ocuparse de las bodegas de crianza y exportación de vinos; la devolución de los derechos á los exportadores y los asuntos varios que comprende el tema ó punto 11.° del cuestionario.

CIRCULAR DE HACIENDA

El «Boletín Oficial» ha publicado una circular del Delegado de Hacienda, D. Ramón Montilla, dando cuenta de que por Real orden se ha aprobado el plan de aprovechamientos de los montes de esta provincia á cargo del Ministerio de Hacienda.

Para dar cumplimiento á dicha superior disposición y para conocimiento de las autoridades, corporaciones y particulares interesados, se publican en el «Boletín Oficial» los estados comprensivos de dicho plan y las reglas facultativas que se han de tener en cuenta en la ejecución de dichos aprovechamientos.

También se advierte que los ayuntamientos que tienen concedido el uso vecinal y gratuito de algún aprovechamiento, ingresarán antes del 31 del próximo mes de Octubre el 10 por 100 del importe con que figuren valorados estos aprovechamientos en el plan, expidiendo la orden de ingreso para el señor interventor de Hacienda el ingeniero jefe de la Región.

Los Ayuntamientos propietarios de montes cuyos aprovechamientos se enagenen en subasta pública, dirán antes del día cinco del próximo mes de Septiembre á la Jefatura de la Región el modo y forma, así como el número de plazos que se conceden á los rematantes para el ingreso en arcas municipales del importe de las subastas, pues de no hacerlo el pago será previo y antes de la entrega del monte.

Por último, se advierte á los rematantes de productos forestales, cuyo contrato comprenda el próximo año forestal, que se les suspenderá el aprovechamiento si antes del 1.° del próximo mes de Octubre no se ha provisto de la licencia que le autorice para continuar el aprovechamiento en el próximo año forestal.

EL MEJOR SITIO DURANTE LAS TORMENTAS

Según dice el profesor Rowland, de Baltimore, el sitio más seguro durante las tormentas, es una cama de hierro. Echado en ella, se está como en una jaula metálica que hace las veces de un biombo contra el rayo.

La teoría es completamente contraria á la creencia generalmente admitida de que durante las tempestades debe evitarse todo contacto con objetos de metal, porque atraen el flúido eléctrico.

Lo que sí está demostrado por la experiencia es que los árboles son malos albergues cuando truena, y mucho más si están aislados y en las cercanías de alguna masa de agua. Los electricistas consideran muy peligrosa la parte de un roble que mira á un río ó á una charca, y también se debe evitar el terreno húmedo. Si la tormenta está encima más vale tenderse en el suelo que permanecer de pie.

Dentro de las casas y descontando lo de la cama de hierro, el mejor sitio es el centro de una habitación, que á ser posible, se halle situada en el centro del edificio y en la mitad de su altura.

Hay que evitar asimismo las corrientes de aire y alejarse de todos los objetos metálicos que suelen servir de adorno en los aposentos.

El trabajo de los niños

El Consejo del Condado de Londres acaba de ratificar los nuevos reglamentos para la aplicación de la ley de 1903 sobre el trabajo de los niños. El fin de estos reglamentos es regularizar y reformar la utilización del trabajo de los menores de dieciséis años en los comercios que se ejercen en las calles y lugares públicos.

Cuando los reglamentos sean confirmados por el ministro, estará prohibido utilizar en cualquier trabajo á los niños que no hayan cumplido once años, limitándose el empleo en la industria de aquellos que puedan frecuentar las escuelas.

Las peluquerías podrán servirse de niños menores de doce años para jabonear ó realizar otros trabajos análogos. En cambio, los establecimientos que expenden bebidas tóxicas no podrán en modo alguno tener niños, á menos que las bebidas se expendan en frascos cerrados ó sellados.

Por lo que se refiere al comercio en las calles, los reglamentos prohiben el empleo de niñas menores de dieciséis años á menos que estén acompañadas por sus padres ó por un guardián.

Y en todo caso, ningún niño podrá comerciar en la vía pública antes de las seis de la mañana ni después de las nueve de la noche.



Lo que comen y beben algunos soberanos de Europa

El rey de Inglaterra Eduardo VII es gran entusiasta por la buena cocina, y, sobre todo, por los mejores vinos, entre estos el «champagne» seco, siendo también muy aficionado á la cerveza negra.

Su madre, la reina Victoria, era muy sencilla en sus gustos culinarios. Prefería á todos los manjares un plato de «vatineal soup» (potage con harina de avena) y su bebida favorita era el «Sherry» blanco, servido en una copa de oro, procedente de la reina Ana. Su comida ordinaria se reducía á un cocido de vaca, solomillo asado y pepinillos en vinagre. En cuanto á los vinos ya no era tan sencilla, pues en su bodega abundaba el «Borgoña» y se veía una respetable cantidad de toneles de «Château-Margaux», regalo de Luis Felipe en 1846.

El emperador de Austria es bastante parco en sus comidas, no faltándole nunca un plato de rábanos que todas las mañanas le trae un camarero de un «restaurant» inmediado al palacio. Su bebida favorita es la sidra y los vinos españoles.

Guillermo II siente predilección por los guisos de ternera á la vienesa y es aficionado á las croquetas. En las comidas ordinarias el emperador bebe el vino «Mosella» y una copa de «champagne» á los postres. Cuando se sientan invitados á la mesa imperial ya los platos son más exquisitos y los vinos son Mosella, Rhin, Borgoña y Champagne.

El gran duque de Baden, tío del emperador, es de los más notables gastrónomos, y su mesa, reputada como una de las más excelentes, es servida por la gran duquesa, por conocer los platos que son más del agrado de los comensales. También prepara el café en un aparato especial, de donde sale riquísimo cual ningún otro y las confituras y postres son igualmente confeccionados por las mismas manos, siguiendo el ejemplo de su madre la emperatriz Augusta.

El rey de Italia prefiere los platos de su país; aceitunas y un frito compuesto de crestas de gallo, sesos de ternera, hígado de pollo, cogollos de alcachofas, ajos, especias y aceite.

La corte de Suecia se alimenta de platos nacionales. Salmón del país, sopa de cebada hervida en leche, picadillo de carnes fritas con huevos. El vino lo bebe procedente de Francia.

El presidente de la República francesa Mr. Fallières, como buen parisiense, gusta de exquisitos manjares y riquísimos vinos, á todo lo cual hace gran honor su excelente apetito.

DE TODO UN POCO

Háse formado en Londres un Comité para impedir á los niños que fumen demasiado jóvenes.

Compónenlo el conde de Beauchamp, el obispo de Ripon, lord Aberdane, lord Henesge y lord Bidulph. Este Comité ha elaborado ya un proyecto de ley prohibiendo la venta de cigarrillos á los niños menores de diez y seis años, bajo una multa de 50 francos la primera vez, y de 125 francos las siguientes, imponiendo además una multa de 50 francos á los niños que sean sorprendidos fumando ó provistos no más de cigarrillos. Podrán, además, ser detenidos por los agentes de policía, confiscándoseles su tabaco. Se les prohibe también en el citado proyecto de ley, ir á buscar tabaco para sus padres.

—

El cuerpo de voluntarios automovilistas del Ejército inglés ha sido suprimido, debiendo sustituirlo en adelante una reserva de oficiales automovilistas. Todo oficial estará obligado á poseer un automóvil y á ponerse á la disposición del «Army Council», siempre que éste lo requiera, durante un período de seis días por año al menos. El oficial obtendrá su retiro á la edad de sesenta años.

—

En el jardín zoológico de Breslan, (Alemania) hay un mono, que durante un año, desde su adquisición, se demostró saludable y contento. Después pareció entristecerse, perdió su alegre actividad, y se retiró á un rincón de su jaula donde permaneció dando señales del más profundo abatimiento. Examinado detenidamente, se observó que el pobre animal se hallaba atacado de cataratas; inmediatamente fué transportado á una clínica especial donde se llevó á cabo la operación con el más completo éxito. Actualmente el mono se encuentra restablecido, habiéndose acostumbrado á usar lentes, que lleva con cómica gravedad.

—

En un certamen de operarias de máquinas de escribir, verificado en Chicago, la señorita Elizabeth Baker se llevó la palma, escribiendo 4 085 palabras en media hora con solo 52 errores en ellas.

—

En el norte de Inglaterra, y especialmente en Cumberland y Lescahire, existe la costumbre de que cada vez que va á nacer un niño, se prepara una gran cantidad de mantequilla batida con azúcar, y nuez moscada, de la cual se permite á la madre tomar determinada cantidad y el resto se distribuye entre las amistades que van á felicitar á los padres por el fausto suceso.

LIBROS Y PERIÓDICOS

NUEVO MUNDO

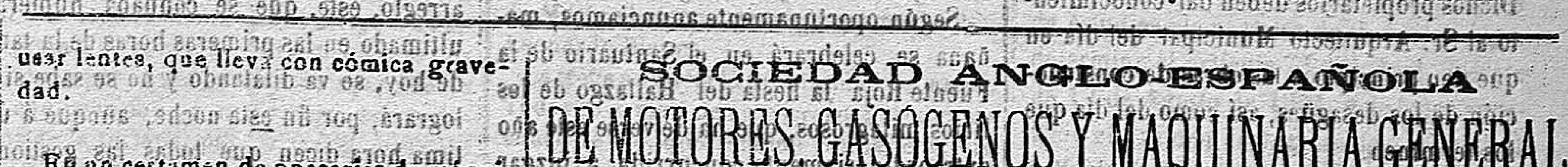
El número de esta semana de este popular colega es notabilísimo.

Contiene una información muy interesante de la estancia de los reyes de España en Inglaterra, llamando la atención varias fotografías muy notables de la revista que D. Alfonso pasó en Salisbury al regimiento de Lanceros, de que es coronel honorario, y otras de su viaje á Escocia.

En el resto del número figuran entre otras, las siguientes notas de actualidad:

Los terremotos en Chile.—La entrevista de Guillermo II y Eduardo VII.—La fiesta de las albahacas en Bétera.—Incendio en las Escuelas Pías de Yecla.—Exposición fotográfica en Santander.—Ejercicios de tiro en Segovia.—La división de la provincia de Canarias, etc., etcétera.

Imp. del HERALDO DE ALCOY





HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que no habiéndose dado cumplimiento por algunos propietarios á lo ordenado por esta Alcaldía sobre los desagües de sus casas á la alcantarilla pública, vengo en concederlos, como último é improrrogable plazo, hasta el día diez del próximo Septiembre, para que dejen cumplida aquella obligación con arreglo á lo que disponen los artículos 491 y siguientes de las Ordenanzas Municipales de esta Ciudad, pues de dejar transcurrir el plazo señalado sin practicar el servicio prevenido, se procederá por los dependientes de mi Autoridad á ejecutarlo de oficio y á sus costas, haciéndose efectivos los gastos que se originan por la vía de apremio y sin perjuicio de la multa que se les imponga. Dichos propietarios deben dar conocimiento al Sr. Arquitecto Municipal del día en que den principio á las obras de construcción de los desagües, así como del día que los terminen.

Alcoy 25 Agosto de 1906.

Santiago Reig.

ALCOY

Según oportunamente anunciamos, mañana se celebrará en el Santuario de la Fuente Roja la fiesta del Hallazgo de los lirios milagrosos, que ha de verse este año extraordinariamente concurrida, á juzgar por el gran número de carruajes de alquiler comprometidos para subir á aquellos pintorescos y agrestes montes.

También se celebrarán mañana en la partida rural de la Sarga las tradicionales fiestas en honor á Santa Ana.

—Esta tarde ha marchado á la Fuente Roja la Comisión del Ayuntamiento que presidirá mañana los festejos en honor á la Virgen del Carrascal.

—Cultos para mañana domingo:

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, solemne función religiosa por el Apostolado de la Oración. A las siete misa de comunión, con órgano y lectura espiritual, sorteándose á continuación varias medallas entre los señores asociados. A las nueve la Mayor con exposición de Su Divina Majestad, predicando D. Modesto Espinós, Pbro.

—La música «Primitiva» se encuentra en Jijona contratada para tomar parte en las fiestas que se celebran en aquella población, por cuyo motivo no habrá mañana domingo velada musical en la plaza de la Constitución.

En cambio el lunes y martes próximos se celebrarán dos veladas musicales en dicha plaza y en honor á San Agustín, siguiendo con esto una tradicional costumbre establecida por la Sociedad «Apolo».

—Esta noche se verificará en el teatro Calderón la inauguración del «Cinematógrafo Novedades», exhibiéndose los siguientes cuadros:

Ejercicio de equitación.—Peluca fatal.—Siete pecados capitales.—El sueño del harem.—Ladrón en un corral.—Novios interrumpidos.

En la segunda parte de cada sesión actuará el celebrado ventrílocuo Mr. Fery.

—El cónsul de España en Cette, encarece se haga público, que no deben ir á aquel punto braceros españoles en busca de trabajo, pues apenas lo hay para los hijos del país.



Santo de hoy.—San Luis rey y San Ginés de Arles.

Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de María, San Ceferino papa y San Segundo.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24 Agosto de 1906

Continúa la cuestión política relegada á segundo término, por reclamar la supremacía en la pública atención el conflicto de Bilbao, en el que se fijan todas las miradas, más que por su gravedad que, como ya en otra carta dije, no es mayor ni menor que otros conflictos análogos, por las circunstancias que le rodean y el momento en que ha estallado.

Las noticias que de la capital de Vizcaya llegan, son contradictorias, pues si bien es cierto que en aquella capital hay tranquilidad material y mediante las gestiones del ministro de Marina, se confía en que patronos y obreros llegarán á un arreglo, éste, que se confiaba hubiérase ultimado en las primeras horas de la tarde de hoy, se va dilatando y no se sabe si se logrará, por fin esta noche, aunque á última hora dicen que todas las gestiones han fracasado y que no hay arreglo.

Por otro lado, las noticias que de la zona minera llegan, y sobre todo las informaciones que desde Castro Urdiales envían, son poco satisfactorias y nada tranquilizadoras; pero es fácil que con las fuerzas del Ejército que se han enviado, se logre mantener el orden y se consiga que los mismos vizcaínos no obliguen á los de la provincia de Santander, que hasta ahora se niegan á secundar la huelga, á que abandonen el trabajo.

Las impresiones oficiales, lo mismo en Madrid que en San Sebastián, son á última hora pesimistas, y todo se fía á los trabajos que esta noche, como antes digo, puedan realizarse.

Por lo pronto y desde luego no puede negarse la excelente labor que el ministro de Marina Sr. Alvarado está realizando y de desear es que vea coronados sus generosos esfuerzos por el éxito, volviendo la paz y la armonía á la hermosa y rica villa que bañan las aguas del Nervión.

Si el ambiente, en lo que al indicado conflicto surgido entre el capital y el trabajo se refiere, es poco grato, en cambio el horizonte político se ha despejado y los optimismos y gratas impresiones de ayer se han acentuado hoy, mostrándose regocijados y satisfechos los liberales demócratas, sin distinción de grupos ni procedencias, lo mismo aquí en Madrid que en la capital de Guipúzcoa, donde hoy radica el centro de la información y desde donde dicen que hasta los moretistas se dejan llevar por esas corrientes de entusiasmo por el presente, y de grata esperanza para el porvenir.

Los eternos fabricantes de infundios habían inventado quiméricos disgustos entre los prohombres de la situación y anunciaban una próxima concentración de expresidentes del Consejo, desde Montero Ríos y Moret á Maura, en Madrid; pero todo ese retablo de Maese Pedro ha venido al suelo al soplo de la realidad, y resulta que ni hay personaje alguno que apresure su regreso á esta villa del oso y el madroño, ni pueden ser mayores ni más cordiales las relaciones que existen entre los señores Montero Ríos, por un lado, y Canalejas por otro, con el Gobierno, no siendo tampoco ciertos los disgustos y actitudes atribuídos al Sr. Moret, quien en estos momentos, según personas de su intimidad que le acaban de dejar en Suiza, solo está preocupado por la salud de su hijo D. Lorenzo, quien, como es sabido, tiene perturbadas las facultades mentales.

De mañana á pasado se espera la publicación del antes de nacer ya famoso decreto ó real orden derogando la circular del marqués del Vadillo relativa al matrimonio civil, acto que se considera como preliminar de las demás resoluciones que en el asunto de las relaciones de la Iglesia y el Estado, piensa adoptar el Gobierno, tarea en la que se cree que ya no habrá las dificultades que se anunciaban, por la nueva actitud conciliatoria que se asegura ha adoptado la Santa Sede y á la que parece se ajustan las últimas instrucciones enviadas desde Roma al Nuncio en esta corte, Monseñor Rinaldini.

Como se ve, si se logra desvanecer pronto y sin consecuencias desagradables el nubarrón que entenebrece el cielo de Vizcaya, la situación se habrá consolidado y las esperanzas serán tan grandes como fundadas.

A última hora de la tarde se ha hablado del grave peligro corrido por el Sr. Maura, á quien, en una excursión campestre, en Baleares, se le disparó por consecuencia de los regolpes del carruaje, un revólver que llevaba en un bolsillo, pasándole el proyectil por entre las piernas sin herirle.

Se creyó que con esta versión se quería disfrazar la verdad y que ésta era que se trataba de un atentado; pero el suceso es tal y como queda referido y en él solo intervino la casualidad.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 24

4 por 100 Interior contado . . .	81'60
» Fin de mes	81'60
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Banco de España	000'00
Tabacos	000'00
Francos	11'25
Libras	00'00
Exterior	96'37

ADVERTENCIA

Adelantamos dos horas la publicación de la presente edición del HERALDO, para que nuestros cajistas puedan trasladarse esta tarde á la Fuente Roja, dedicando el día de mañana al descanso y esparcimiento en aquellos hermosos lugares.

LIBROS Y PERIÓDICOS

LAS HORAS EN AGOSTO

se titula una preciosa crónica de Eduardo Zamacois, ilustrada por Méndez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana. Contiene además una sentida poesía de Blanco Belmonte, «La felicidad de los pequeños» ilustrada por Regidor, «La puiga», artículo humorístico de Antonio Palomero, con viñetas de Xaudaró, «Los borrachos», poesía de M. Soriano, con dibujo de Medina Vera. «Las salinas bretonas», información con fotografías, por J. Menetrier. «La semana pasada», por Xaudaró, y «Banco de olas», por Atiza. Una fotografía del Concurso, «Llegada de las traineras», por F. Martín y Pino. «Una batidora», de Carlos Vázquez; y «El convento de Santa Inés de Sevilla», á todo color, completan la parte gráfica.

De actualidades, contiene un reciente retrato de los Reyes de España. La entrevista del Kaiser y el Rey de Inglaterra. Los expedicionarios de Orán en Elche y una crónica de las más notables deportes de la quincena.

La antigua casa editorial «La Bordadora» de Barcelona, viene á aumentar el crédito obtenido durante 30 años con sus publicaciones de bordados, «La Guirnalda y La Bordadora», «El cofrecito de labores» y «La Mariposa», introduciendo en ellas importantes y continuas mejoras, como lo demuestran los cuadernos que acaban de publicar en el corriente mes; muestra palmaria de que lleva la vanguardia de las publicaciones similares modernas, tanto por lo artístico de sus dibujos, como por su novedad y sencillez.

El magnífico cromo, modelo de un rico mantón de Manila, un bonito y nuevo dibujo para juego de cama y la multitud de modelos para labores y bordados facilísimos, que se insertan en «La Mariposa», demuestran que es el periódico más práctico y al mismo tiempo más económico para las profesoras de primera enseñanza y en especial para aquellas señoras que residen en pueblos rurales, alejados de los grandes centros.

La Administración de Barcelona calle Archs número 8, pl., remite números de muestra gratis.